

El nacimiento de la memoria escrita: Descripción de las revistas pioneras en drogodependencias.

Leonor Cano, Enrique Cano, Mercedes Sánchez, Francesc Verdú

Miembros del Comité de Redacción Revista Española de Drogodependencias

Resumen

El veinte aniversario del Plan Nacional Sobre Drogas constituye un acontecimiento relevante en el campo de las drogodependencias porque, entre otros objetivos, con su consenso e implantación se conocen, por primera vez, las necesidades generadas por el consumo de drogas y se marcan unas líneas directrices de trabajo, a nivel nacional, en todos los aspectos que configuran la problemática de las drogodependencias referente al tratamiento, a la reinserción, a la prevención, a la formación e investigación, a la información y comunicación que permite transmitir los avances en la materia a toda la población española. Además establece la coordinación de las distintas administraciones propias del Estado, de las Autonomías y las Locales.

Nuestra aportación en este trabajo pretende realizar un acercamiento a las revistas especializadas en alcohol y otras drogas que aparecen entre los años 1976 y 1990, señalando su importancia como vehículo de comunicación científica en el campo de las drogodependencias y referente de los avances en la materia como consulta obligada del profesional del campo.

Se ha utilizado para ello, las revistas objeto de estudio, documentos publicados o no (actas, documentos internos, informes etc.) y la descripción oral de algunos profesionales con conocimiento directo de la aparición y trayectoria de las revistas.

Palabras Clave

fuentes de información, documentos primarios, drogodependencias, revistas especializadas, alcohol, memoria escrita, toxicomanías, alcoholismo.

Summary

The twenty anniversary of the National Plan On Drugs constitutes an excellent event in the field of drug additions because, among other objectives, with its consensus and implantation are known, for first time, the necessities generated by the drug consumption and work directives lines are marked, at national level, in all the aspects that form the problematic of the drug additions referring to the treatment, reintegration, prevention, formation and investigation, information and communication that allows to transmit

— **Correspondencia a:** _____

apartado de correos 477 Valencia e-mail: rev_esp_dro@yahoo.es



the advances in the matter to all the Spanish population. In addition it establishes the coordination amongst the different Public Administrations: the State, the Autonomies and the Locals.

Our contribution in this work tries to make an approach to the specialized magazines in alcohol and other drugs that appear between years 1976 and 1990, being indicated to its importance as vehicle of scientific communication in the field of the drugs addition and referring of the advances in the matter as it consults forced of the professional of the field.

It has been used for it, the magazines object of this study, published or not documents (internal records, documents, information etc.) and the oral description of some professionals with direct knowledge of the appearance and trajectory of the magazines.

Key Words

information sources, drugs additions primary documents, specialized magazines, alcohol, written memory, drug addiction, alcoholism.

Résumé

Le veinte anniversaire du Plan National Sur les Drogues constitue un événement significatif dans le domaine des dépendances aux drogues parce que, entre d'autres objectifs, avec leur consensus et implantation on connaît, pour la première fois, les nécessités produites par la consommation de drogues et on marque des lignes directrices de travail, au niveau national, dans tous les aspects qui forment la problématique des dépendances aux drogues relative au traitement, à la réintroduction, à la prévention, à la formation et à la recherche, à l'information et à la communication qui permet de transmettre les avances dans la matière à toute la population espagnole. Il établit en outre la coordination des différentes administrations propres de l'État, les Autonomies et des Locaux.

Notre contribution dans ce travail prétend effectuer un rapprochement aux revues spécialisées en alcool et d'autres drogues qui apparaissent entre les années 1976 et 1990, en indiquant son importance comme véhicule de communication scientifique dans le domaine des dépendances aux drogues et relatif des avances dans la matière comme consultation obligée du professionnel du domaine.

On a utilisé pour cela, les revues objet d'étude, les documents publiés ou non (actes, documents internes, rapports etc..) et la description orale de quelques professionnels avec connaissance directe l'apparition et la trajectoire des revues.

Most Clé

sources d'information, documents primaires dépendances, revues spécialisées, alcool, mémoire écrite, toxicomanie, alcoolisme.



Estos veinte años transcurridos de 1985 a 2005, traen al presente un sinfín de hechos y situaciones acaecidos antes de la implantación del Plan Nacional sobre Drogas y, también durante el mismo. La diversidad de acciones desarrolladas, ha contribuido de manera decisiva al desarrollo de los aspectos fundamentales de la problemática de las drogodependencias. Todas las Comunidades Autónomas a través de los Planes Autonómicos de Lucha contra la Droga han diseñado la forma de abordar el problema atendiendo a la idiosincrasia y el interés de su Comunidad. La importancia de la difusión de información, sobre lo realizado en el campo científico en cada una de las comunidades, así como el intercambio de conocimientos, ha estado siempre presente en el marco de las necesidades del Plan Nacional sobre Drogas siendo uno de los aspectos relevantes a tener en cuenta en el transcurso de estos años.

Sirva como ejemplo la primera Ley de Drogodependencias del País Vasco promulgada en 1988, en ella, se encomendaba al Gobierno Vasco, entre otras funciones, la mejora de los recursos documentales y la responsabilidad de garantizar a todos los organismos públicos y privados y a todas las personas interesadas, el acceso a esos recursos documentales. A partir de aquí el desarrollo y acceso a los mismos ha sido progresivo y constante a nivel nacional. A ello, cabe añadir que la necesidad de investigar y realizar una práctica profesional con cierta rigurosidad y eficacia en materia de drogodependencias, exige a los profesionales una actualización constante de conocimientos (formación-organización documental-práctica profesional) hecho, que ha favorecido la generación de literatura y, por ende, el avance y el intercambio de conocimientos en la comunidad científica.

Los cambios producidos en la vía principal de transmitir información científica *la comunicación formal*, es decir, la que se sirve de los canales institucionalizados de la comunidad científica ha cambiado con el paso del tiempo para ajustarse a las necesidades y medios de cada época.

Conviene recordar aquí que los libros, los congresos y las revistas en los años setenta se convierten en los principales canales de difusión de la información. A ellos, acuden los profesionales de diferentes disciplinas para conocer intereses sobre su especialidad. En el caso del alcohol y demás drogas, como veremos más adelante, los profesionales que trabajan en este campo, también acuden a los mismos canales en busca de la información que necesita su especialidad.

El crecimiento exponencial de la literatura científica y especializada unido a los cambios tecnológicos en la materia que nos ocupa, exige recurrir a la clasificación de recursos documentales a la hora de recuperar información sobre un tema específico.

Dado que el propósito de nuestro trabajo, enmarca de manera formal en la clasificación realizada por Alcaín y Ruiz-Gálvez (1996) la seguimos para describir lo que aquí nos ocupa.

Las fuentes de información pueden ser de diferentes tipos dependiendo del punto de vista que se adopte. Atendiendo al soporte también difieren en su tipología: documentos impresos, documentos en soporte magnético. La tipología más utilizada es la que divide los documentos según presenten la información en forma original o no y los divide en *documentos primarios*, que presentan la información original e incluye, entre otros: libros, publicaciones periódicas (revistas, periódicos), actas congresos, informes, documentos de



formación; *documentos secundarios* son el resultado del análisis de los documentos primarios como boletines de índices, boletín de sumarios; y por último *documentos de referencia*, estos documentos, también pueden considerarse como primarios, ya que el material se publica completo: tesis doctorales, glosarios, centros de documentación y tesauros. En las tres modalidades encontraremos materiales impresos en papel o almacenados electrónicamente.

El objeto de esta comunicación no es describir de forma exhaustiva los contenidos de las tres categorías, tan sólo vamos a referirnos a los *documentos primarios*, más concretamente, a las revistas especializadas en drogodependencias en un intento de acercamiento histórico sobre la aparición e importancia de dichas fuentes en el periodo 1976-1990.

(No olvidamos la importancia de la labor que realizan otras publicaciones especializadas aparecidas en nuestro país en años posteriores, aunque no se mencionen en este trabajo, pues no es posible atender a todas en este trabajo)

DOCUMENTOS PRIMARIOS DE INFORMACIÓN: LA REVISTA CIENTÍFICA

El proceso de creación científica no estará completo sin la denominada publicación como apunta en 1978 Price "la publicación es la que proporciona el proceso conectivo, la evaluación y quizás el asentimiento en la comunidad científica"

De entre los distintos tipos de documentos científicos: libros, revistas, actas (ponencias y comunicaciones en congresos científicos), son las revistas las que se han impuesto como principal vehículo de comunicación

científica por su mayor rapidez en la difusión, en detrimento de los libros y otras publicaciones. (Montoro y Carbonell, 1989).

Las revistas científicas constituyen el sistema de diseminación de la información de la actividad científica de mayor importancia tanto cualitativa como cuantitativa (Carrizo, 1994). Desempeñan un importante papel en el proceso de comunicación científica, porque constituyen la principal vía para la validación del nuevo conocimiento y hacen posible su difusión dentro de la comunidad de investigadores y de profesionales del campo.

El avance en la investigación y la práctica profesional de cualquier problemática lleva al investigador a publicar sus trabajos en las "mejores" revistas de su especialidad con el fin de obtener la mayor difusión y visibilidad posible de sus trabajos. También, porque ello les confiere mayor prestigio en la comunidad científica (Bordons; Felipe; Gómez, 2002).

En este sentido, cabe recordar que los profesionales que ya trabajan la problemática generada por el alcohol y otras toxicomanías en los años sesenta, recogen esta preocupación por la transmisión de comunicación en diferentes documentos y actas de congresos, reuniones y encuentros mantenidos. En ellos, se constata la necesidad de comunicar su especialidad a través de un boletín que aglutine la información y práctica profesional que ya se tiene en torno a la problemática del consumo de alcohol y demás drogas (Anónimo, 1976). La aparición de las revistas especializadas en la temática del alcohol y demás drogas no es, sino es el logro conseguido por los profesionales del campo por el empeño de transmitir conocimientos de un ámbito profesional escasamente conocido, y por aquellos tiempos demonizado.

Nos referiremos a continuación a las principales revistas especializadas aparecidas en el periodo de 1976 a 1990.



REVISTAS ESPECIALIZADAS EN DROGODEPENDENCIAS

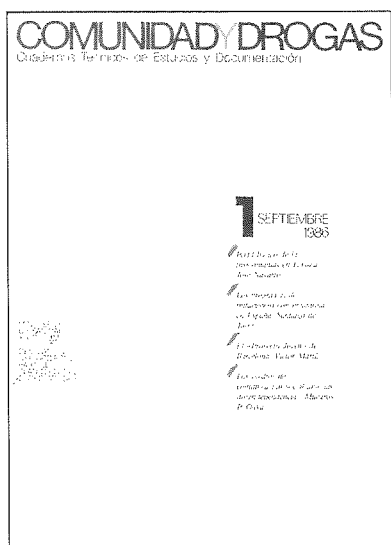
De entre todas las publicaciones periódicas especializadas en problemas de alcohol y demás drogas existentes actualmente, sólo vamos a hacer referencia a tres de ellas atendiendo al orden cronológico de aparición y, su importancia como primeras fuentes documentales en un periodo (1976-1990) de escasa literatura científica especializada en el tema que nos ocupa.

Las revistas en las que vamos a centrarnos son: *La Revista Española de Drogodependencias*, *Comunidad y Drogas*, *Cuadernos Técnicos de Estudios y Documentación y Adicciones*.

En su trayectoria, todas ellas, han recogido las inquietudes, experiencias y contenidos más relevantes de los investigadores del alcohol y otras drogas. En cada uno de sus volúmenes publicados guardan los cambios y, también la evolución de los principales aspectos de la problemática. Sus contenidos, en fin, permiten mirar con perspectiva crítica y, por que no, constructiva de lo conseguido, o no, en este problema multicausal (complejo) y difícil (no existe una única solución).

Nos referiremos, en primer lugar, a las revistas *Comunidad y Drogas*, *Cuadernos Técnicos de Estudios y Documentación y Adicciones*. Para en segundo lugar centrarnos en la *Revista Española de Drogodependencias*.

COMUNIDAD Y DROGAS. CUADERNOS TÉCNICOS DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION



Nombre de la Revista: *Comunidad y Drogas*, *Cuadernos Técnicos de Estudios y Documentación*.

Año de inicio: Septiembre de 1986

Carácter: Trimestral. Con edición de monográficos

Idioma: Castellano

Indexada: No consta

Edita y Distribuye: Ministerio de Sanidad y Consumo. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Ciudad de impresión: Madrid

NIPO; 351-86-055-7

Depósito legal: M-31.656-1986

Soporte: Papel

Precio del ejemplar 500 Ptas. (IVA incluido); Extranjero 25 dólares USA

Deja de publicarse en 1992



ANTECEDENTES

De esta revista hay que señalar que son escasos los documentos publicados donde situar los antecedentes de su creación. Sin embargo creemos que el proceso de inicio siguió una trayectoria similar a la que más adelante se describirá sobre las otras revistas objeto de estudio. Intentaremos, no obstante, con la información disponible situar al lector en aquellos elementos más relevantes de la revista.

En la Presentación inicial de la publicación (Nº 1 Septiembre de 1986), se exponen, entre otros, los fines y objetivos del nacimiento de la revista, la justificación institucional de su aparición y el interés del Plan Nacional sobre Drogas sobre el contenido de las publicaciones.

El nacimiento de la revista es uno de los objetivos prioritarios establecido en el texto del Plan Nacional sobre Drogas que dice: desarrollo de "instrumentos de formación, investigación y cooperación técnica", útiles a cuantos profesionales y responsables institucionales trabajan en este campo.

Los objetivos de Comunidad y Drogas se describen como: un instrumento de información-formación-investigación, capaz de aportar "algo más y mejor" al conocimiento del problema y al abordaje del mismo, así como desarrollar una plataforma de encuentro en la que contrastar enfoques diversos y abrir nuevas líneas de investigación y publicación. Así mismo, esta revista quiere ser enlace entre el rigor científico, con la pluralidad de puntos de vista, y la difusión profesional –cabe esperar que estos profesionales fueran capaces de transmitir los hallazgos y actualizaciones en la materia a toda la población, objetivo no fácil y de suma actualidad- al tratar los temas

más actuales y prioritarios en las políticas que las distintas administraciones públicas desarrollan en colaboración con la iniciativa social.

La justificación institucional de su nacimiento responde a:

1. La experiencia de otros organismos nacionales e internacionales.
2. La ausencia en nuestro país de una publicación sectorial que abarque la problemática asumida por el Plan Nacional sobre Drogas.

Todo ello, es lo que avala este proyecto para iniciar la publicación.

El interés de la revista es:

1. Publicar trabajos que aborden los diferentes aspectos de las drogodependencias en su vertiente preventiva, asistencial, rehabilitadora, de inserción, jurídica u otras y comparativa de políticas con otros países.
2. Que además, los trabajos tengan un carácter multidisciplinario como corresponde a la diversidad de factores implicados en la problemática.
3. Que su difusión sea de máxima cobertura, puntual y continua.
4. Vehículo de aportación de datos sobre el consumo –indicadores- y la problemática en general

ESTRUCTURA DE LA REVISTA

La Revista, se configura con diferentes elementos. A saber:

- a) un Director que recae en la figura del ilustrísimo señor delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (en aquel entonces D. Miguel Soláns),



- b) un Consejo de Redacción configurado por nueve miembros, de los cuales cuatro son funcionarios de la Delegación y el resto son destacados profesionales de diferentes disciplinas (médicos, psicólogos y sociólogos) con amplia experiencia en el campo de las drogodependencias.
- c) Además de un Secretario de Redacción.

El Consejo de Redacción se reúne una vez al trimestre para programar el contenido de la revista y su línea editorial.

En cuanto a su estructura reúne los siguientes apartados:

- a) presentación, estudios y experiencias, documentación, miscelánea y notas bibliográficas. Una característica de esta revista es dedicar un espacio denominado: escriben en este número... a los autores que han colaborado en el número y, se incluye breve currículum de los que publican en el número, excepto para los que son funcionarios. A ellos sólo les acompaña el nombre y apellidos y el Departamento al que pertenecen.
- b) Dispone de un espacio denominado: Nota a los colaboradores, en él se informa a los colaboradores sobre las normas para publicar en la revista.

Es necesario destacar que en el primer número se publican cuatro trabajos originales de los que señalamos el estudio de EDIS (Equipo de Investigación Sociológica) denominado: "Perfil básico del problema de las toxicomanías en España del autor José Navarro" (síntesis de un estudio anterior realizado por el mismo equipo investigador en 1984).

Además de la publicación trimestral de la revista, se editan monográficos. Estos, recogen temas de candente actualidad. De entre todos ellos, señalamos la Monografía número 11 de Junio de 1990 denominada: Tesoro de Drogodependencias. Se publica para atender las necesidades de recuperar información especializada y cada vez más compleja que solicitan los usuarios del Centro de Documentación. (Se recuerda aquí, que el Plan Nacional sobre Drogas cuenta con un Centro de Documentación a disposición de los profesionales)

El Tesoro de drogodependencias, es un documento muy importante en este momento ya que supuso la indización de 7.000 referencias especializadas en drogodependencias de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (ELEUSIS). Esta herramienta, cubrió un vacío en la documentación española que era preciso cubrir.

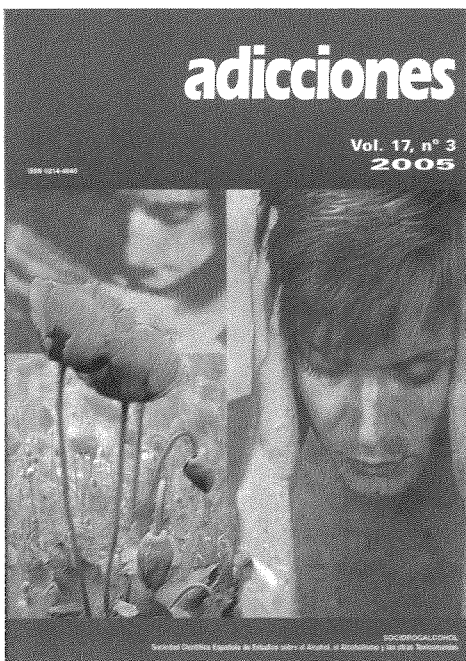
La distribución de la revista se realiza a los centros de drogodependencias, centros de documentación, bibliotecas y suscriptores de pago. Con una tirada de tres mil ejemplares por número, en 1991 había publicado 16 números ordinarios y 12 monográficos con temas de total actualidad.

La fuerza institucional de esta publicación impregnó de contenidos a los profesionales del alcohol y demás drogas ya que dio un gran impulso a la difusión de la información generada durante los años de su publicación dando a conocer, entre otros aspectos, los temas de investigación, servicios, acontecimientos, documentos técnicos, implantación de programas, así como políticas seguidas en otros países.

Esta revista deja de publicarse en 1992.



ADICCIONES



Nombre de la Revista: Adicciones.

Año de inicio: 1989

Carácter: Trimestral. Con edición de monográficos y Suplementarios

Idioma: Castellano. Publica artículos en inglés.

Edita: Socidrogalcohol.

Ciudad de impresión: Palma de Mallorca. Valencia.

I.S.S.N.: 0214-4840

SVPF: 89010R

Depósito Legal: V-1543-1989

Soporte de impresión: Papel.

Indexada: Addiction Abstracts, CAN, C.I.C., CVDD, EMBASE/Excerpta Médica, ETOH (NIAAA), Family Studies Database (NICS), IBECs), IME, INDID, INIST-CNRS, ISOC, PSICODOC, PsycINFO, Tobacco and Health Abstracts, TOXIBASE

Precio suscripción: España 36 Euros; Extranjero: 55 Euros

ANTECEDENTES

Los antecedentes de esta publicación, estamos seguros de que son diversos y numerosos y, además, compartidos por un grupo numeroso de profesionales expertos en el campo del alcohol y demás drogas e interesados en el intercambio y difusión de la información científica. Por ello y, dado que la edición de esta revista la realiza una de las primeras asociaciones científicas de ámbito nacional nacida a principios de los años setenta, en sus actas a nivel interno, entendemos, quedará recogido todo tipo de información acerca de su creación y su gestación desde mucho antes de su aparición. También, la configuración de su estructura inicial y, por qué no, su forma de financiación, elemento común a este tipo de publicaciones.

Nuestro acercamiento, por tanto, a los orígenes de esta revista se hará a partir de aspectos publicados en otros documentos. Intentaremos, no obstante, situar al lector en aquellos elementos más relevantes de la revista.

El nacimiento de la revista, se debe a la inquietud de los profesionales que pertenecen a la Sociedad Científica Española de Estudios sobre Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías (Socidrogalcohol) creada en 1970. Es una de las primeras sociedades científicas creadas en España para el estudio del consumo de alcohol y demás drogas. Desde su inicio, se mantuvo la idea de crear una publicación que sirviese de vehículo de comunicación en el campo científico de las drogodependencias (Anónimo, 1989)



Sus objetivos pretenden:

- a) publicar trabajos de investigación en todos los aspectos del alcoholismo y otras toxicomanías
- b) estar abierta a todo tipo de profesionales que tengan contenidos a difundir:

Entre los intereses de la publicación se desea que, ésta, fuese el lugar de encuentro de los profesionales interesados en todas las facetas de los problemas derivados del uso y abuso de las drogas, abierta a conocer la etiología, las complicaciones, los abordajes terapéuticos, las respuestas comunitarias, etc. (Torres, 1989). Se pretende dar la máxima difusión entre los sanitarios y los profesionales comprometidos con la resolución del problema de las drogas.

La labor de la dirección y coordinación de la publicación recae por mandato de su Asamblea en la persona del Dr. Amador Calafat, que continúa en la dirección dieciséis años después.

ESTRUCTURA DE LA REVISTA

En el momento de su aparición, la Revista Adicciones se configura con la descripción de los miembros que forman la sociedad científica que le da entidad jurídica. Estos son:

- a) La Junta Directiva con las siguientes figuras: presidente, vicepresidente 1º y 2º, secretario, vicesecretario, tesorero, cuatro vocales y colaboradores. Además de los siguientes miembros propios de la publicación.
- b) Un director; una secretaría técnica, comité de redacción con 17 miembros y 16 Juntas Autonómicas. Todos los miembros componentes de la estructura son profesionales del campo del alcohol y otras drogas.

Actualmente, algunos elementos han cambiado en su estructura. En el último número

publicado (Vol. 17, nº 2. 2005) de su contraportada han desaparecido las Juntas Autonómicas para dar paso al Comité Editorial. También, aparecen en este número dos editores asociados.

Los trabajos se seleccionan por el comité de redacción compuesto por profesionales especializados en diferentes temas del campo. Su publicación, o no, la decide dicho comité siempre y cuando los trabajos cumplieran las normas de publicación de la revista.

La estructura de la revista en su inicio cuenta con los siguientes apartados:

- a) editorial, sección de originales, sección en breve, boletín informativo de sociodrogalcohol, sección de otras noticias y normas de publicación, además de una presentación con motivo de la aparición de la revista por ser el primer número publicado. Un total de cinco artículos originales se publican en el Volumen I número 1 de 1989.
- b) Actualmente, mantiene prácticamente las mismas secciones de su inicio a la que se añaden las denominadas: sección internacional (europea y latino-americana), artículos de revisión, informes breves y cartas al director:

Dispone de normas de publicación desde su inicio para la presentación de los trabajos. Está adherida, entre otros, a las guías éticas de publicación de las revistas de adicciones. Los artículos que publican tienen un resumen en castellano y en inglés con palabras clave que permiten su recuperación en diferentes recursos documentales.

En 1991, la revista, aparece indexada en las siguientes bases de datos: CIC, TOXIBASE, INDID e IME. En 1993, vol. 5, núm. 2 se añaden las bases de datos C.A.N e ISOC, el resto de bases de datos donde aparece indexada



actualmente se irá completando en los años siguientes.

Adicciones, también, es plataforma de publicación de las Actas de las Jornadas Anuales de Socidrogalcohol. Se publican en números denominados Suplemento. Sirva como ejemplo los volúmenes 13 Suplemento 1 y 15. Suplemento 1 de 2001 y 2003, respectivamente. En ellos, se recogen las Actas de las XXVIII Y XXX Jornadas de Socidrogalcohol de Santander y Valladolid.

Desde hace unos años, la revista admite la publicación de artículos en inglés con la traducción al castellano o un resumen amplio del mismo.

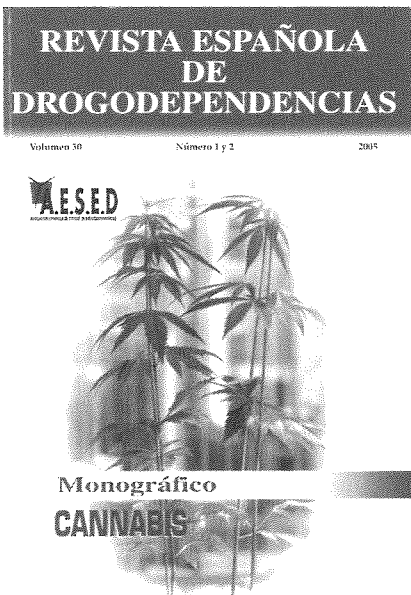
Durante sus diecisiete años de edición, la revista Adicciones ha cambiado de formato y color iniciales con el que se da a conocer.

También ha incorporado imagen a la portada.

La distribución de la revista se realiza a los miembros de Socidrogalcohol y suscriptores. Se inicia su publicación con una tirada de 3.000 ejemplares por número. Actualmente mantiene una tirada de 2.000 ejemplares por número. La edición de Adicciones cuenta con subvención del Plan Nacional sobre Drogas y la colaboración de varios laboratorios farmacéuticos.

Esta publicación que nace en tercer lugar respecto a las otras revistas, aquí, tratadas, no cabe duda que fue muy bien recibida por los investigadores de la comunidad científica. Sin embargo, también, hay que señalar que su aparición también gozó de la agenda y parámetros de las dos revistas nacidas con anterioridad.

REVISTA ESPAÑOLA DE DROGODEPENDENCIAS



Nombre de la Revista: Revista Española de Drogodependencias

Año de inicio: 1976

Cambio de nombre: Boletín de Alcoholismo y Toxicomanías (Enero, 1976); Drogalcohol, Abril 1976); Revista Española de Drogodependencias. Enero 1987.

Carácter: Trimestral. Con edición de monográficos

Idioma: Castellano.

Edita y Distribuye: A.E.S.E.D. En su inicio lo realiza la Excm. Diputación Provincial de Valencia (hasta 1987) y la Asociación Drogalcohol, (desde 1987 al 2000)

Ciudad de impresión: Valencia

Número Registro: 5034 Generalitat Valenciana

I.S.S.N.: V-2397-1976

SVPF: 89010R



Declarada de Utilidad Pública en virtud de la Orden de 28 de febrero de 2004. BOE núm.72.

Depósito legal: V-1543-1989

Soporte de impresión: Papel.

Indexada: Biological Abstracts, CDD-DDZ, CINDOC IME, PSICODOC, Pascal, REDOC, TOXIBASE

Precio suscripción: España 48 Euros; Extranjero: 63 Euros

ANTECEDENTES

Con motivo del primer Seminario Nacional sobre Alcoholismo y Toxicomanías que en 1967 organiza el P.A.N.A.P. (Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica) en la Coruña, se pone de relieve la necesidad de intercambiar información y disponer de una revista que aglutine los conocimientos e inquietudes de los profesionales del alcoholismo y otras toxicomanías. Esta necesidad sentida y manifestada por los profesionales en todos los encuentros y reuniones profesionales unido a un grupo de laboratorios farmacéuticos que apoyan la iniciativa y una favorable disposición administrativa de la Excm. Diputación de Valencia posibilitan finalmente la aparición de la revista en enero de 1976, bajo el nombre de Boletín de Alcoholismo y Toxicomanías. Se trata de una publicación monográfica sobre alcohol y otras toxicomanías que va a ser la primera revista específica dedicada al tema que aparece en la comunidad científica española. (Cano, Tortosa, Montoro. 1985).

Nace y se edita desde el Servicio de Alcoholismo y Toxicomanías del Hospital Psiquiátrico Provincial de Bétera de la Diputación de Valencia y, en ella colabora todo el equipo de profesionales que configuran dicho servi-

cio, además de otros profesionales de reconocido prestigio a nivel nacional, todos ellos, miembros de Socidrogalcohol. No hay ninguna colaboración periodística.

En abril de 1976, la revista cambia de nombre denominándose Drogalcohol debido a que existe otra publicación anterior registrada con el mismo nombre propiedad de un médico naturópata catalán. (Herrero, 2000). Vuelve a cambiar de nombre en enero de 1987, por el de Revista Española de Drogodependencias (en adelante RED) que conserva en la actualidad.

De forma sucinta los objetivos de la revista son:

- a) dar a conocer los avances producidos en el campo del alcoholismo y las toxicomanías,
- b) desarrollar el intercambio de la práctica de ideologías y experiencia con otros equipos profesionales de España, de la América de habla hispana, Europa y cualquier otra parte,
- c) ampliar el conocimiento teórico-práctico sobre los aspectos preventivo-asistenciales.

La orientación de la revista es fundamentalmente sociogenética, su marco teórico principal ha sido la Psicología y Psiquiatría Social. La amplia multicausalidad de la drogadicción hizo que posteriormente se admitan enfoques biológicos, conductistas, etc. El mensaje que se ha querido llevar a la comunidad científica española, ha sido que el alcoholismo es la drogadicción nacional por excelencia (Herrero, 2000). También, facilitar una comunicación interdisciplinar y promocionar que otras profesiones ajenas, aparentemente al campo sanitario, intervengan en drogodependencias. Objetivo que mantiene el actual equipo de la revista, (Freixa, 2003)



Dos características queremos señalar sobre los antecedentes de esta publicación. En primer lugar, explicar lo que la mayoría de profesionales han considerado el número 0 de la revista. Fue el IV Congreso de Alcohólicos Rehabilitados, celebrado en Valencia en 1975, en el Colegio Mayor del aún entonces poco desarrollado Campus de la Universidad Politécnica de Valencia el que permitió anunciar la próxima publicación del Boletín y se ensayó su formato mediante la publicación de la "Memoria-Resumen del IV Congreso de Alcohólicos Rehabilitados" en septiembre de 1975. Todo ello ocurre a los pocos días de que el Gobierno de España en pleno (un Consejo de Ministros, concretamente el 20 de junio, posiblemente el último que asistiera el general Franco) reconociera que existían los enfermos alcohólicos, tomando además el acuerdo de prevenir y de especializar para curar. (Cano; Tortosa; Montoro, 1985; y Herrero, 2000).

En segundo lugar, es que en la mencionada publicación se ensayó la maqueta de lo que sería posteriormente la revista. Emilio Bogan (director de la revista hasta su fallecimiento) con su estilo expresionista y con su funcional reducción de líneas creó el logotipo de la portada: el hombre levantándose en un cuadrado azul índigo incluido en una superficie rojo magenta portada que perdura hasta el segundo cambio de nombre en 1987, por el de Drogalcohol.

A este respecto el Dr. Herrero (2000), profesional del primer equipo de la revista, con motivo del veinticinco aniversario de la Red recuerda que en el año 2000 y coincidiendo con su veinticinco aniversario, un facsímil del número uno (enero 1976) fue reproducido y repartido por un conocido laboratorio español y por una sociedad científica con fines

similares a los nuestros en un merecido homenaje realizado en el municipio de Alcoy al Dr. Miguel Ángel Torres. El Dr. Herrero, recomienda que los lectores busquen la perfecta reproducción de nuestro primer número de hace veinticinco años y comprueben las diferencias con lo que él mismo vive y describe.

Entre los intereses de la revista señalamos la ambición de ser el medio de comunicación periódico prioritario a nivel nacional ya que desde el principio solicita la ayuda de los profesionales de "toda la Península", puesto que el problema del alcoholismo y de las toxicomanías invade toda nuestra geografía. Se forma el Consejo Científico con los mejores profesionales de la especialidad y procurando colaboraciones de alta calidad y procedencia diversa con "compañeros de los cuatro puntos cardinales". El nombre familiar que se utiliza 'por parte de todos los que colaboran en la publicación para denominar la revista es "El Boletín". (Bedate, 2000). Tanto el Consejo Científico como el Comité Editorial lo configuran los profesionales que intervienen en la problemática, todos ellos, miembros Socidrogalcohol.

El tercer cambio de nombre de la revista se realiza por recomendación de los documentalistas, pues, consideran que el nombre "Drogalcohol" es ambiguo, impreciso y, no describe bien la materia principal de su contenido y no hace mención a la procedencia geográfica de la misma. Así, es como en enero de 1987, surge el nombre de Revista Española de Drogodependencias, que entonces pareció el más adecuado. Este cambio de nombre dio su fruto de inmediato ya que el esfuerzo realizado con los cambios introducidos se vio compensado al ser incluida la revista en las siguientes bases de datos nacionales: el Índice Médico Español (IME) e



internacionales Biological Abstracts y Pascal. (Bedate, 2000).

Los diferentes cambios institucionales habidos a mediados de los años ochenta promueven por parte del director (Dr. Bogan) de la revista la creación de la Asociación Drogalcohol en 1987. En este momento puede decirse que la revista comienza una nueva etapa ya que gran parte de los profesionales que hasta ese momento configuran el comité de redacción de la revista dejan de hacerlo y un nuevo equipo se encarga de la edición de la RED.

En 1987, y debido a las confusiones de los profesionales que se observan entre el nombre Drogalcohol y la sociedad científica Socidrogalcohol hace necesario insertar una nota firmada por la Redacción en el Vol.12.Núm.4 1987 de la RED para aclarar que la revista es totalmente independiente de Socidrogalcohol aunque algunos de sus redactores puedan pertenecer o haber pertenecido a Socidrogalcohol.

La asociación Drogalcohol, en el año 2000 y por consenso de sus miembros pasa a denominarse AESED (Asociación Española de Estudio en Drogodependencias), nombre que mantiene actualmente. La RED es el Organismo Oficial de (AESED).

La revista, inicialmente se distribuye de forma gratuita hasta 1984. En enero de 1985, se incluye en la revista (Vol. X. Núm.) una hoja de suscripción del "Boletín" por un importe de 1.000 ptas la suscripción anual. En 1987, se incrementa el precio a 3.000 ptas, hasta llegar al precio actual.

ESTRUCTURA DE LA REVISTA

El su primer número El Boletín de Alcoholismo y Toxicomanías, aparece configurado

por: Un director cuyo nombre es Dr. Emilio Bogani, (fallecido) un Secretario de Redacción, Comité de Redacción compuesto por nueve miembros y un Consejo Científico con quince miembros.

Todos los componentes de la mencionada estructura son profesionales del alcoholismo y toxicomanías del momento. Muchos de ellos pertenecen al Servicio de Alcoholismo y Toxicomanías de la Diputación de Valencia, el resto a diferentes ciudades españolas. La selección de los trabajos y decisión para publicarlos corre a cargo de dicho comité siempre y cuando los trabajos cumplieran las normas de publicación de la revista.

Una nota sobre esta configuración es resaltar la presencia de tres psicólogos que ya, en estos años intervenían sobre la problemática.

La estructura de la revista en su inicio cuenta con los siguientes apartados:

Sumario, editorial, originales, (espacio sin denominación específica) y, un espacio de normas para los colaboradores. Un total cuatro artículos originales se publican en el primer número de enero de 1976.

La colaboración de laboratorios farmacéuticos se refleja en este primer número con la publicidad de los medicamentos: Antabus Lefa y Reglution Lefa. La página ocupada para dicha publicidad se denomina: *espacio reservado para la lucha contra la cirrosis hepática e intoxicación etílica*. Colaboración que se mantendrá a lo largo de los años

La larga y continuada trayectoria de la publicación ha hecho que, esta, cambie, suprima o añada diferentes aspectos de su estructura primera. Sin embargo hoy, mantiene, prácticamente, las mismas secciones que cuando inicia su aparición.



La Editorial, es un aspecto a señalar. Será un espacio exclusivo del Director durante largos años aunque aparece sin firma durante casi una década. En ella, recoge aquellos aspectos más relevantes del momento en relación con los problemas y las políticas institucionales que se siguen con el alcohol y demás drogas, los debates más polémicos así como las controversias. Su descripción lleva al lector a seguir con mucha fidelidad las diferentes etapas del problema del alcohol y otras drogas.

La reducción de presupuestos por parte de la administración en materia de drogodependencias hace crecer la preocupación por la continuidad de la revista. Las gestiones de la dirección de la RED promueve que en 1981, la Excm. Diputación Provincial de Valencia asuma en su totalidad los gastos de publicación y, por primera vez puede suprimirse la publicidad de productos farmacéuticos como fuente de ingresos para la publicación.

Al inicio de los años ochenta la revista está consolidada y prestigiada como el órgano de expresión de referencia de los profesionales de la especialidad estrechamente vinculada a Socidrogalcohol, pero sin embargo tiene dificultades para ser incluida en los índices bibliográficos y, por lo tanto la circulación de los artículos queda restringida a los suscriptores y a los potenciales lectores de las hemerotecas. Con el fin de homologarla con el resto de las publicaciones científicas fue necesario introducir profundas reformas y, separar claramente la sección de los "trabajos originales y de investigación" en donde los requisitos para ser incluidos en los índices bibliográficos de los "trabajos de divulgación y comunicaciones breves" o las "cartas a director" donde tendrán cabida las colaboraciones interesantes por su contenido pero sin la estructura formal de los originales.

A partir de 1985 se implantan las nuevas normas de publicación lo que supone un gran esfuerzo para el Comité de Redacción, pero sobre todo para los autores de artículos porque se ven obligados a cambiar sus hábitos literarios. (Bedate, 2000).

Las nuevas Normas insertas en la revista en enero de 1985, promueve que los artículos publicados aparezcan con un resumen en castellano e inglés además de palabras clave que permitan su recuperación posterior en otros recursos documentales.

La inclusión posterior del resumen del artículo en francés tiene otra connotación que por su interés resumimos aquí. El Dr. Emilio Bogani, director de la revista, en una nota redactada por él en el Vol. 16 Núm. 1 de 1991, explica: "... en este mismo año tiene lugar las primeras Jornadas Nacionales de la SEAM. El Alto Comité de Estudios e Información sobre el Alcoholismo de Francia nos honra con su presencia y nace una colaboración fructífera aportándonos material y textos premonitorios de cuanto se pretende instaurar a nivel de la Comunidad Europea en materia de Alcoholismo. A ello se debe la traducción de comunicaciones, medidas impositivas-fiscales y legislativas de este ejemplar".

En este misma redacción rinde homenaje al Dr. Pierre Bouquet, "autor de múltiples trabajos, en cantidad y calidad, documentos rigurosos, que al menos, todos los técnicos en alcoholismo debiéramos conocer". A partir de este año, los artículos contarán con tres idiomas en su resumen: castellano, inglés y francés. (Bogani, 1991)

Con casi una década de existencia, en enero de 1985, como respuesta a exigencias actuales de publicación, la RED realiza un cam-



bio de formato que se mantendrá hasta finales de 1986. También se añaden nuevos elementos a la estructura primera. En concreto se añaden los términos: secretario de redacción, revisión, comité de honor, secretario de red internacional. Así mismo, esta nueva estructura permite informar a los futuros colaboradores que para el envío de nuevos artículos lean con atención las exigencias de las normas internacionales de publicación con el fin de ajustarse lo más posible a ellas. Es un medio para incluir la revista en la base de datos del Índice Médico Español (IME)

Actualmente, la estructura se configura con los espacios siguientes: editorial, originales, comunicaciones breves, sección jurídica, cartas al director, novedades editoriales, noticias, cursos y congresos e índice anual de autores que han publicado durante el año. Este índice sólo aparece en el último número del volumen anual.

Asimismo, la revista actualmente está indexada en: Biological Abstracts, CDD-DDZ, CINDOC, INDICE MEDICO ESPAÑOL (IME), Pascal, REDOC, Toxibase y Psicodoc.

A partir del año 2000 la RED ha incorporado imagen a la portada de diferentes monografías.

La distribución de la revista se realiza a los miembros y suscriptores de AESED. Actualmente mantiene una tirada de 1.000 ejemplares por número. Su edición se mantiene con socios, suscriptores y en los últimos años con algunas subvenciones puntuales de Comunidades Autónomas y recientemente del Plan Nacional sobre Drogas.

También, es plataforma de publicación de las Actas de las Jornadas de AESED. Sirva como ejemplo la publicación de la Monografía sobre las I Jornadas Nacionales de Docu-

mentación en Drogodependencias desarrolladas en el año 2001 (Vol.26. núm.3, 4). También del número 100 de la revista con motivo de sus veinticinco años (Vol.25. Núm.4, 2000)

El intercambio de la RED, desde su aparición en 1976 con otras publicaciones, aglutina un fondo documental que lleva al Dr. Emilio Bogani (director) a la creación de un Centro de Documentación en Drogodependencias en 1991, que permita a los profesionales acceder a la misma y conocer los últimos avances del campo del alcoholismo y otras drogas. En un primer momento, el acceso a la misma información está restringido a los socios y suscriptores de la revista. En 1993, las gestiones administrativas realizadas por AESED (Asociación Española de Estudio en Drogodependencias, entonces Drogalcohol) lleva a la firma, en un primer momento, de un Convenio con el Ayuntamiento de Valencia, Fundación Empresa ADEIT y Drogalcohol. Este convenio se mantendrá con el Ayuntamiento de Valencia y AESED, hasta el año 2003.

Se pone a disposición de los profesionales el Centro de Documentación REDOC, con el fondo bibliográfico de la RED. Crea la Base de Datos Bibliográfica de Drogodependencias RED y se vacían revistas especializadas desde los años sesenta como es el caso de la *Revista Alcohol Santé*. Cubre un vacío importante en la documentación especializada en la Comunidad Valenciana hasta que en el año 2003, el convenio es denunciado por el Ayuntamiento de Valencia aludiendo motivos competenciales de la Administración Local otorgados por la Ley de Drogodependencias de la Comunidad Valenciana: que obviamente es un sin sentido, una artimaña política administrativa de cambio de gestor; afor-



tunadamente el centro sigue funcionando con el dinero público como cabía esperar:

La muerte del Dr. Emilio Bogani en 1997, deja sin dirección la revista que es asumida por el actual director Dr. Francés Freixa por deseo expreso de la Junta Directiva de AESED en 1998.

Un último aspecto queremos resaltar de esta publicación: el eclecticismo sereno que mantiene a lo largo de su trayectoria y, que queda muy bien reflejado en algunos estudios bibliométricos (Freixa, 2001) realizados a partir de la producción científica publicados en la revista (Cano, Tortosa, Montoro, 1985; Quiles, Espada, Méndez, 2000).

La revista Española de Drogodependencias cumple en el año 2006 su treinta años de publicación ininterrumpida.

CONCLUSIONES

Sobre lo expuesto, y como profesionales con experiencia en el campo del alcohol y otras drogas, colaboradores de la Revista Española de Drogodependencias durante largos años, permítasenos extraer algunas conclusiones al uso:

En líneas generales y según las referencias verbales y escritas hechas sobre las revistas aquí mencionadas, parece que estas publicaciones han mantenido un protagonismo muy importante durante los años de su publicación acorde a su año de aparición y compromiso inicial adquirido con el campo de la difusión. Siendo referentes de los profesionales y de sus instituciones en el ámbito nacional e internacional. (*el objetivo es informar y dar a conocer*)

Su aparición en los distintos contextos, ha facilitado una recogida de información valio-

sa y única sobre lo acaecido en el campo del alcohol y otras drogas. Han cumplimentado su reto y compromiso inicial adquiridos y cubierto de manera excepcional el vacío de intercambio de información existente entre los profesionales del campo. (*saber donde obtener información*)

El objetivo general de estas publicaciones se ha cumplido al transmitir la información científica sobre la problemática del alcohol y otras drogas de manera especializada. Además de recogerla de manera impresa en los diferentes volúmenes publicados en las propias revistas. (*soporte en papel*)

Una de ellas ha sido referente antes y durante la implantación del Plan Nacional sobre Drogas, vehículo de comunicación científica entre los profesionales del campo contribuyendo al construcción y memoria histórica de la problemática (*sensibilización y referente*)

Se hace necesario aquí señalar a la propia Revista Española de Drogodependencias por muchas razones, pero especialmente, por ser la primera revista especializada en el campo y, por el reto que supuso para su fundador y los equipos que han colaborado en su mantenimiento posterior durante casi tres décadas. Esta publicación, por el año de su aparición (1976) año en que todo estaba por hacer, es la pionera y, por tanto, la primera en transmitir temas de vanguardia, descripción de políticas institucionales en materia de tratamiento y prevención, creación y nacimiento de equipos profesionales, de programas de prevención, de atención, inserción e investigación, desarrollo de colegios invisibles, difusión del trabajo con alcohólicos rehabilitados, avances farmacológicos, y un sin fin de temas sociales que en definitiva han sensibi-



lizado a nuestra sociedad ante la problemática. (**profesionalización y continuidad**)

Puede afirmarse que esta revista, dentro del eclecticismo mantenido a lo largo de su trayectoria, ha sido un medio fundamental para plantear retos, defender tesis, provocar discusiones, forzar debates, denunciar hechos pero, sobre todo ha sido protectora de la integridad y cumplidora de su compromiso inicial de difusión y debate. (**formación crítica y constructiva**)

En suma, de lo expuesto cabe al menos realizar una afirmación: el Plan Nacional sobre Drogas durante sus veinte años de trayectoria ha contado con material escrito y/o documentos de excepción que fueron y son vehículo de comunicación científica entre los profesionales del campo del alcohol y otras drogas, en unos años muy importantes de la historia política de nuestro país (no queremos dejar de mencionar "in memoriam" a quien tuvo la visión política de construir lo que somos en parte en nuestros días: al Ministro Dr. Ernest Lluch, que sin su magistral intervención el Plan Nacional Sobre Drogas no hubiera visto la luz. Recordando su frase: "un problema no existe y no se resuelve hasta que no se convierte en un objetivo político") han sido y son referentes de relevancia en los índices bibliográficos, bases de datos y demás fuentes documentales siendo los contenidos publicados objeto de estudio para los investigadores. (**estructura necesaria**)

Por último, la importancia de estos veinte años radica, además, en el hecho de que estas revistas, han impregnado de conocimiento a los profesionales del campo informándoles sobre los múltiples acontecimientos ocurridos entre 1976 y 1990, periodo que coincide con el inicio más especializado de la atención a los problemas del alcohol y otras

drogas y, también con la resolución de problemas establecidos por el Plan Nacional sobre Drogas. Entre ellos, sirvan como recordatorio la eclosión de las epidemias de heroínomanía y del SIDA, la proliferación de los programas de mantenimiento con metadona, los programas de desintoxicación hospitalaria, la aparición desde el inicio de la problemática de un movimiento asociativo como punta de lanza de la creación de recursos especializados, la normativa de planes organizativos desde las distintas administraciones, la creación de las comunidades terapéuticas y centros de día, los programas con prescripción de antagonistas, la formación en todos sus ámbitos y modalidades, la investigación, el abordaje urgente del tabaquismo y los programas de prevención específica e inespecífica entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alcain, M^a Dolores; Ruiz-Gálvez, María. (1996). Bases de datos y repertorios bibliográficos. *Papeles del Psicólogo*. Núm. 64. Pags.41-60.

Anónimo, (1976). Editorial. *Boletín Alcohólico y Toxicomanías*. (1976). Enero. Pág.6.

Anónimo. (1989). Presentación. *Adicciones. Revista de Sociodrogalcohol*. Vol. 1. Núm. 1 Pág. 5

Bedate, J. (2000). Recuerdo de mi colaboración en la Revista Española de Drogodependencias. *Revista Española de Drogodependencias*. Vol.25. Núm.4. Págs.385-391.

Bogani, E. (1991). Inclusión de colaboraciones francesas en el presente número. *Revista Española de Drogodependencias*. Vol. 16. Núm. 1. Pág. 3.



Bordons, M; Felipe, A; Gómez, I. (2002). Revistas científicas españolas con factor de impacto en el año 2000. Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC). Madrid.

Cano, L; Tortosa, F; Montoro, L. (1985). El estudio de las drogodependencias en España: un estudio a través de la Revista Drogalcohol. (1975-1985). *XIII Jornadas de Sociodrogalcohol. 1975-1985. Noviembre. Palma de Mallorca.*

Carrizo, G; Irureka-Goyena, P ;López de Quintana, E. (1994). Manual de Fuentes de Información. Madrid.

Freixa, i Sanfeliu, F. (2001). Bosquejo histórico de la Revista Española de Drogodependencias. *Revista Española de Drogodependencias. VI. 26. Nms. 3 y 4. Págs. 293- 290.*

Herrero, R. (2000). "La Revista Española de Drogodependencias" cumple 25 años y publica el número 100. *Revista Española de Drogodependencias. Vol- 25. Núm. 4. Págs. 359-376.*

Montoro, L y Carbonell, E. J. (1989). La comunicación científica en psicología: producción y diseminación de la información. En: J. Mayor y J. L. Pinillos (Eds.). *Tratado de Psicología General. Tomo I. Historia, Teoría y método.* (pp. 391-418). Madrid. Alambra.

Quiles, MJ; Espada, JP; Méndez, FX. (2000). La investigación sobre drogas a través de la "Revista Española de Drogodependencias" (1990-1999) *Revista Española de Drogodependencias. Vol- 25. Núm. 3. Págs. 242-262.*

Revista Comunidad y Drogas. Cuadernos Técnicos de Estudios y Documentación. (1986). *Editorial. Anónimo. Núm. 1. Pág. 5*

Torres Hernández, M.A. (1989). Editorial. *Adicciones. Revista de Sociodrogalcohol. Pág. 3.*

Tortosa, F; Cortés, M.T. (2001). Conferencia Inaugural: "Evolución de los recursos documentales en adicciones". *Revista Española de Drogodependencias. Vol. 26 (3,4). 2001. Págs. 207-214.*

Price, D. J. S. (1978). Toward a model for science indicators. En Y. Elkana y e.a. (Eds.), *Towards a metric of Science.* New York. Wiley-